



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000332-02

Rechazo por la Comisión de Economía y Hacienda de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a realizar durante el ejercicio de 2023 los estudios de viabilidad necesarios para implantar placas fotovoltaicas en los techos de los institutos educativos, tanto para el autoconsumo de estos centros como para, tal y como permiten los reales decretos 244/2019 y 477/2021, consumo compartido, preferentemente con familias de bajos recursos, en un radio de 1.000 metros desde el lugar donde están instaladas las placas fotovoltaicas; y, en el caso de ser favorables los informes, promover durante esta legislatura la materialización de estos proyectos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 22 de noviembre de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000332, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a realizar durante el ejercicio de 2023 los estudios de viabilidad necesarios para implantar placas fotovoltaicas en los techos de los institutos educativos, tanto para el autoconsumo de estos centros como para, tal y como permiten los reales decretos 244/2019 y 477/2021, consumo compartido, preferentemente con familias de bajos recursos, en un radio de 1.000 metros desde el lugar donde están instaladas las placas fotovoltaicas; y, en el caso de ser favorables los informes, promover durante esta legislatura la materialización de estos proyectos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 75, de 22 de noviembre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández